

PACTO POR CHILE EL NUEVO CENTRO

REGIONALISTA, MODERADO, HUMANISTA Y PROGRESISTA

LOS DESAFÍOS DEL PRI CHILENO FRENTE A LA ELECCION UNIVERSAL DE
CONSEJEROS REGIONALES, PRESIDENCIAL Y PARLAMENTARIA DEL 2013

I. INTRODUCCIÓN: A MODO DE DIAGNÓSTICO POLÍTICO

➤ RAZÓN DE SER DEL PRI: EL NUEVO CENTRO

El PRI, Partido Regionalista de los Independientes, consolida su vocación nacional, inscrito en todas las regiones, surge tras una crítica profunda a los derrotados que asumieron finalmente los partidos de La Concertación, especialmente de los que decían representar el **centro político**.

Esta opción de Centro es de carácter político – histórico más que ideológico. En tal sentido, la idea del Centro es para enfrentarnos a una sociedad moderna, combinando temas permanentes del Estado y la Sociedad con situaciones actuales y de coyuntura.

Se plantea el Centro desde un punto de vista integral, en el que asumamos todo lo que la humanidad ha ganado, lo que se expresa fundamentalmente en los DDHH. Se trata de un centro dinámico, integrador que quiere representar y acompañar a todos aquellos que tienen un espíritu republicano, reformista, moderado, pero audaz y abierto. Se debe mirar Chile de Norte a Sur con visión de Estado, pero de un Estado Regional empoderado en la diversidad de su gente, su cultura y sus recursos naturales. Con todo, se debe generar un ambiente legislativo adecuado que provea de los instrumentos legales necesarios, para llevar a cabo una regionalización de verdad. Chile debe propender a ser un Estado Regional competente, eficaz y dinámico.

El PRI, quiere que se sientan parte de este proyecto todos los chilenos en especial el mundo de las clases medias y populares, los regionalistas y los independientes, que nunca parecen encontrar una auténtica acogida y valoración, lo que atendido la desideologización imperante resulta incomprensible.

El PRI plantea al país, sin dobleces ni complejos, que es el Nuevo Centro; Regionalista, Reformista y Moderado de Chile y, que sus principales desafíos son: Una profunda democratización y regionalización efectiva del País para avanzar hacia un Estado Regional; La Corrección de un modelo económico neoliberal, instalado por la Dictadura y administrado y profundizado por la dirigencia transversal de la Concertación que están y han estado al servicio, en la práctica, de los intereses de los poderosos; y; Un Pacto por Chile, es decir, un gran acuerdo nacional para avanzar hacia una Convención Constitucional Democrática para una Nueva Constitución. En esto queremos ser especialmente precisos. Alcanzar una nueva constitución requiere de un gran acuerdo que incluya a todos los sectores del país. No puede imponerse una constitución a una importante parte de la ciudadanía.

El PRI nació para ofrecer una nueva alternativa de centro a los chilenos y por ello tenemos una profunda distancia de la forma de gobernar y entender la política de aquellos que hoy representan a la partitocracia reinante. Aquí, cabe recordar las palabras de nuestro fundador Adolfo Zaldívar cuando ejercía como Presidente del partido el año 2011 antes de ser nombrado Embajador: “Fuimos nosotros los que nos cruzamos a los profundizadores concertacionistas del modelo que había dejado la Dictadura. Nos cruzamos a los abusos y a la falta de sensibilidad para proteger a las capas medias de nuestro país y aún cuando pagamos altos costos, las retribuciones electorales hicieron que nos convirtiéramos en una fuerza política con expresión electoral y, en el único partido político de este siglo XXI, con estructura a nivel nacional. No hay vuelta atrás, el PRI nació para recuperar el Centro Político y participar en la política chilena como un Partido Regionalista, Nacional, Republicano y Popular. Estamos convencidos. Somos un Partido cuyas cargas ideológicas negativas no existen, todo lo que hagamos es para adelante, es ganancia, es futuro. **Somos un**

partido con visión de Estado y con vocación de poder, para avanzar en lo que son los ejes fundamentales que hemos venido sosteniendo, corregir la forma de aplicar un modelo en el que realmente todos puedan participar, y con un Regionalismo heredero de la visión de Pedro León Gallo, que ya a mediados del siglo XIX, planteaba, que las regiones con desarrollo minero y portuario, como Atacama y Valparaíso, pudieran actuar como verdaderos pulmones de desarrollo y crecimiento.”

- LAS CLASES MEDIAS: Lo anterior se expresa políticamente en una apuesta sustantiva por tener una clase media poderosa formada por profesionales, técnicos y trabajadores calificados y, fortalecida por las micro, pequeñas y medianas empresas. Nosotros decíamos *“La gente siente que trabaja mucho pero no progresa”*, lo que corresponde en un marco en que muy pocos concentran el poder económico – social y político aumentando la brecha social.

En efecto, hoy **nuestro movimiento tiene razón de ser porque cuestionamos en esencia el Modelo Económico Neoliberal imperante en nuestro país**. Los hechos, terminaron dándonos la razón, la Concertación que se acomodó a él perdió en las urnas y la ciudadanía se levantó contra dicho modelo y la derecha económica no ha permitido que sus representantes logren al fin enmendar sustancialmente los rumbos manteniéndose hoy profundas desigualdades. El 10 % más pobre de los chilenos tiene un ingreso per cápita promedio mensual de 65.000 pesos y es un escándalo que el 1 % de la población tenga un ingreso per cápita de 14.000.000 de pesos, que el 0.1 % 80.000.000 de pesos y el 99 % de los chilenos tengamos un promedio de 350.000 pesos.

- LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO REPRESENTATIVO: El neoliberalismo instalado por la Dictadura y profundizado por los partidos tradicionales que nos han gobernado, en este tiempo, ha generado una serie de movimientos sociales (que no pertenecen a ningún partido en particular) que nos hacen legítimas exigencias que buscan transformaciones concretas de la política, la economía y la sociedad. Solo un par de ejemplos nacidos de las urgencias presentes: Las

luchas por la Educación exigen al Estado que se haga cargo directamente del Control y Dirección del sistema, enfrentando con eficacia el tema del Lucro. Por otra parte la sociedad se ve profundamente dañada y queda en la absoluta indefensión con las escandalosas ganancias de las Isapres y las estafas que les ha propinado el mercado del retail, de los banqueros y para que decir el escándalo ocurrido en este año 2013, con el aumento de las comisiones en las tarjetas de crédito y más grave aún las comisiones que unilateralmente le subieron hace diez años a los cuentas de ahorro del Banco Estado. Todos sabemos que esas cuentas, principalmente son de los ahorros de gente sencilla, profesores, profesionales, dueñas de casa y adultos mayores.

En lo propiamente político, frente a la descomposición política que estamos viviendo, la ciudadanía ha puesto en crisis la Democracia representativa y nos convoca a una Democracia real y participativa. Quieren ser sujetos protagonistas y mandantes efectivos de sus representantes políticos. Nosotros decimos que, ahora ya, **se requiere un Parlamento electo proporcionalmente** donde también tengan presencia las minorías para que puedan desarrollar sus proyectos. Un Parlamento con fuerza que pueda instalar un régimen Semi-Presidencial. Los plebiscitos pueden ser muy eficaces para el ejercicio de la de la Democracia, pero en ningún caso deben establecerse para tentar las ambiciones dictatoriales de un Presidente.

- EL REGIONALISMO Y LOS INDEPENDIENTES: El Regionalismo, que es la principal gran apuesta modernizadora del PRI y del mundo de los independientes, nos informa que no es suficiente la sola elección universal de los Consejeros Regionales. Para que la Regionalización sea profunda y de verdad, hay que avanzar aún más; en la elección directa de los Ejecutivos Regionales, estableciendo tributos regionales y exenciones y otras medidas sustantivas que propendan a la construcción de un Estado – Regional.

Nos proponemos a partir de la constatación del sostenido alejamiento de muchos ciudadanos del ámbito político, en transformarnos en un espacio real y amigable con las personas de pensamiento independiente y que puedan coincidir mayoritariamente con el

ideario del PRI. Este acogimiento no tiene solamente un carácter retórico, **sino se materializará en una incorporación efectiva de los independientes en las instancias políticas**, de forma que el PRI promueve una comisión política mixta formada por miembros de su mesa directiva y por independientes, inicialmente escogidos y posteriormente elegidos mediante un sistema a proponer a la ciudadanía.

De esta forma el partido se nutrirá del vasto pensamiento de miles de chilenos que desean efectuar aportes al quehacer político y que no encuentran sino caminos secundarios y subvalorados en la actual dirigencia que ha profesionalizado la actividad política tanto estatal como partidaria en términos que la mayoría se siente excluida de los mecanismos de participación.

En síntesis, el PRI pretende desarrollar una activa y profunda acción para desconcentrar el poder político y económico que hoy avasalla al ciudadano y lo transforma en un consumidor pasivo de políticas públicas de las que se siente ajeno, diseñados desde la metrópoli.

Para esto hemos querido acompañar a todos los chilenos y chilenas y que ellos nos acompañen. Por ello nuestro profunda formación y conformación regionalista. Por ello nuestra vocación de respeto a los Independientes por lo que hemos promovido que en los distintos niveles del Partido cuenten con voz y voto. Es decir, propendemos a decidir en conjunto el futuro del PRI que es un instrumento al servicio de la Patria.

II. PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS DEL PRI

El PRI plantea al país que es el Nuevo Centro Político de Chile,

un Centro Reformista y Moderado, cuyos principales desafíos son:

1. Regionalización efectiva: Hacia un Estado Regional para terminar con el Centralismo Neoliberal.
2. Una Nueva Constitución producto de un gran acuerdo nacional expresado en un pacto por Chile que dé lugar a una Convención Constitucional Democrática.
3. Educación Pública Justa y de Calidad: Regionalizar la Educación Pública y fin al Lucro.
4. La Corrección de un Modelo Económico Neoliberal y Terminar con la Concentración Económica de los Mercados, en donde el Consumidor sea un Ciudadano respetado en sus derechos.
5. Protección y Promoción de la Familia, el Matrimonio y los Adultos Mayores. Crear el Ministerio de la Familia.
6. Promover Políticas de Natalidad y Poblamiento del Territorio Nacional ante la significativa baja de la Natalidad de Chile.
7. Salud Igualitaria para Todos.
8. Por un Chile Limpio: Energías Renovables y Medioambiente sano.
9. Chilenización del Cobre Mediante su Refinamiento por una Empresa Pública-Privada con una Mayoría de Capital Estatal.
10. Integración Internacional con Nuestros Vecinos en Todos los Aspectos sin Cesión de Soberanía.
11. Mejoramiento Efectivo de las Condiciones Laborales de los Trabajadores.
12. Nuevo Trato con los Pueblos Originarios: Un Asunto de Estado.
13. Chile Digital: Conectividad Regionalizada
14. Obras Públicas: El Ministerio debe ser descentralizado
15. Es necesario revisar la carga tributaria

16. Manejo sustentable de los recursos hídricos y acceso garantizado al agua potable.
17. Calidad de Vida sustentable con el medio ambiente y los recursos naturales.

DESARROLLO:

1. REGIONALIZACIÓN EFECTIVA: HACIA UN ESTADO REGIONAL PARA TERMINAR CON EL CENTRALISMO NEOLIBERAL

HACIA UN ESTADO REGIONAL: En el actual escenario histórico político nacional, el PRI se destaca por su profunda propuesta Regionalista. Ello nos distingue claramente de toda otra fuerza política y en especial de los partidos tradicionales de la Concertación y de la Alianza.

El regionalismo tiene un gran sentido porque en Chile la gran molestia e indignación que critica sostenidamente nuestro precario sistema democrático, social y económico, proviene de las regiones. Ejemplos sobran, Magallanes con la crisis del gas, Aysén con Hidroaysén, Antofagasta y Calama con la minería, Arica y Parinacota, con el abandono del Estado. En fin, todas estas expresiones regionalistas fueron una fuente de inspiración para la juventud chilena, representadas por el movimiento estudiantil, para que, con el apoyo de sus familias y de la sociedad en su mayoría, hicieran el reclamo social contra el lucro en la educación y exigieran hasta hoy, educación superior pública, gratuita y de calidad para todos los jóvenes chilenos.

Por ello, desde las regiones es que hay que hacer la democracia. Todo esto exige a un Partido Regionalista como el PRI, una propuesta clara, coherente y contundente en estas materias. Entonces, afirmamos que debemos avanzar hacia un “Estado Regional”.

El Estado Regional es un Estado fundado en sus regiones. Esto no es impedimento para que Chile continúe siendo un Estado Unitario con una dirección central de carácter nacional, pero esta vez apostamos a una

descentralización efectiva del país, es decir, política, económica social y cultural en las regiones.

Chile es un país diverso: Una región no se iguala a la otra. Hay regiones como las que van desde Antofagasta hasta Los Lagos, que por sí mismas hoy nos demuestran, que con autonomía política y económica, podrían provocar un gran desarrollo para sus habitantes. Pero, también hay regiones como las del Extremo Norte y el Sur, que demandan del Estado una preocupación preferente. Allí el Estado central, debe crear las condiciones económicas y políticas que sean necesarias y pertinentes, para que dichas regiones extremas, cuenten con las herramientas para su desarrollo efectivo.

El desarrollo de las Regiones implica un camino de profundas transformaciones económicas y políticas, por tanto, de la voluntad de los gobernantes, puesto que la voluntad de los gobernados ya está madura. Esto, no será posible si las regiones no cuentan con la capacidad política que sólo permite una profunda reforma de los Gobiernos Regionales.

LAS CONDICIONES DE UN ESTADO REGIONAL: Desde ya, se requiere que todas las autoridades políticas sean electas por la ciudadanía regional. No basta con las elecciones directas de los Consejeros Regionales (CORES), que ha demorado tantos años en transformarse en ley. En tal sentido, el Presidente del Gobierno Regional, también debe ser electo, y los representantes de los Ministerios (SEREMIS y Directores Regionales y provinciales) deben ser designados por un mecanismo que involucre exclusivamente a dichos Gobiernos Regionales (Ejemplo: ternas propuestas por el Presidente del Gobierno Regional al CORE). Ello y otras medidas democratizadoras, nos permitirán alcanzar el objetivo estratégico del Estado Regional.

Por otra parte, la descentralización meramente política es insuficiente si no va acompañada de una descentralización y autonomía económica de las Regiones. Ello implica: La ejecución directa del presupuesto nacional por los Gobiernos Regionales democráticos; el establecimiento de Tributos Regionales resueltos por el poder ejecutivo y legislativo de las regiones; el diseño y la ejecución de políticas públicas propiamente regionales para el crecimiento y la equidad; el compromiso económico de

todos los actores regionales, que incluya al sector público (Gobierno Regional, autoridades ministeriales, autoridades comunales), a la sociedad civil y al sector privado empresarial. Entre otras propuestas que deben surgir de las propias regiones.

2. LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y EL IMPERATIVO DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: UN PACTO POR CHILE, PARA AVANZAR HACIA UNA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICA PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

Este es el gran tema que distingue al PRI y que fundamenta la necesidad de su existencia en Chile. La profunda crisis por la que hoy atraviesa la democracia representativa, la que está definitivamente agotada y que se ha visto superada por las demandas sociales de los últimos años.

El PRI surge como un Partido Independiente y no tradicional. Puesto que la falta de participación y protagonismo de los ciudadanos ha puesto en cuestión a los partidos tradicionales de la izquierda, del centro y de la derecha. Y un ejemplo de que en la práctica somos un Partido no tradicional, es que la conformación de listas para las Municipales del año 2012, el PRI las integra con actores sociales activos de sus distintas comunidades. En cambio, los partidos tradicionales conforman sus listas con los mismos participantes de hace 20 años. No se renuevan, no incorporan a nuevos actores, no se exigen y esto es precisamente lo que ha llevado a un estado de corrupción y corrosión transversal como la que hemos visto en las comunas de Hualpén, Arica, etc. Los partidos tradicionales ya no responden ni representan los cambios que se requieren para la construcción de una sociedad libertaria, justa e igualitaria en donde se retome una vocación de poder republicana.

El PRI nace porque expresa otra forma de ser como partido político. Los Partidos tradicionales no se han renovado y viven de un sistema representativo imperfecto dominado por el sistema binominal, el cesarismo presidencial y el caciquismo dentro de los estamentos de poder. Por ello proponemos: Un Pacto con Chile, para avanzar hacia una Convención Constitucional Democrática para una Nueva Constitución.

La Nueva Constitución: Esta democracia representativa deficiente se expresa en la Constitución que ha quedado estancada en el tiempo. Chile puede generar un nuevo poder constituyente que dé lugar a una nueva Constitución. Los tiempos y las condiciones políticas así lo ameritan. En un país en que partidos como el nuestro y otras expresiones sociales y políticas que han surgido con fuerza, con ideas y con una profunda vocación regionalista, pueden ser la vanguardia del cambio constitucional necesario.

Plantemos la necesidad de que el país se provea una nueva Constitución por razones de modernizar la Carta Fundamental y porque es preciso tratar en conjunto una serie de temas de fondo que serían muy difíciles por la vía de meras modificaciones a la actual Constitución, que no permite un cambio orgánico, y, además, tiene la discusión sobre su origen espurio. Entre las cuestiones fundamentales a debatirse están las siguientes:

- **El cambio del sistema representativo actual y por eso exigimos el regionalismo efectivo y no como mera expresión geográfica, ya que este es un paso esencial en nuestra propuesta para la democratización**
- Junto al **término definitivo del sistema binominal** y al reestablecimiento de un sistema electoral proporcional, pensamos que Chile tiene que avanzar hacia un sistema Semi-Presidencial, donde el Parlamento, efectivamente democrático, tenga la fuerza de equilibrar la acción del Ejecutivo.
- La actual ley de partidos políticos es absolutamente anacrónica, tienen que soltarse las amarras para que todos puedan participar. Los partidos no pueden seguir manteniendo el monopolio del poder. Los Independientes no deben ser ciudadanos de segunda clase. Para el fortalecimiento de la Política hay que hacer política y no meramente máquinas de poder. En este sentido, el PRI tiene aquí quizás su mayor fortaleza, pues nuestra estructura regional es fuerte, sólida y profundamente regionalista. Por tanto, esto es lo que nos permite hacer Política de verdad.
- Además, el actual capítulo de derechos y deberes debe incluir los derechos humanos de nueva generación, tales como, los derechos

colectivos de los pueblos originarios, los derechos concretos que permiten la vida, tales como, el agua y la alimentación, los derechos ambientales, los derechos de las minorías emergentes, los derechos de las clases medias y garantizar su efectivo amparo, protección, promoción y desarrollo. Se deben incorporar la Declaración Universal de los DDHH, el pacto de derechos políticos y civiles, el pacto de san José de Costa Rica, el pacto de derechos sociales. Todos ratificados por Chile.

- En lo económico, en la Constitución está establecido el modelo económico neoliberal que el PRI, ha manifestado de tantas formas que es preciso corregir. La Constitución Chilena debe reflejar el fin del Centralismo – Neoliberal. **Se requiere consagrar un nuevo rol del Estado en la Economía.**
- En relación al Poder Judicial proponemos su descentralización y regionalización creando tres Cortes Suprema Regionales. Una en el NORTE, otra en el CENTRO y otra en el SUR del País. Además, un órgano ajeno a las tareas jurisdiccionales debe administrar el presupuesto del Poder Judicial, calificar sus miembros y proveer sus asensos.
- En relación al Parlamento, manteniendo el sistema bicameral, debe considerarse un Senado electo de carácter Nacional y no por circunscripciones Regionales. Los representantes populares regionales ya están en la cámara de diputados. Ello nos otorgaría un Senado integrador con toda la visión de país que se requiere para elaborar las leyes y mejoraría notablemente la tarea parlamentaria.

PACTO POR CHILE que proponga una Convención Constitucional Democrática: Claramente, hoy Chile está preparado para un cambio en la Constitución, para que ésta sea participativa, abierta, moderna, tolerante, pluralista y profundamente humanista y social. Alcanzar esta nueva carta fundamental requiere de un gran acuerdo nacional. Una parte de la ciudadanía no puede ni debe imponerle una constitución a la otra . Por ello planteamos un PACTO POR CHILE. Una nueva constitución exige el concurso de todos los chilenos y no se impone por simple mayoría.

Para ello proponemos la creación de una Convención Constitucional Democrática que debiera estar compuesta por el Parlamento (120

diputados y 38 Senadores) los Consejeros Regionales electos universalmente en las 15 Regiones del país (284 representantes) y, eventualmente, un número de representantes electos como delegados de la Convención. Este Poder Constituyente, producto de un gran acuerdo nacional expresado en un PACTO POR CHILE, después de una gran discusión nacional y regional, le propondría al país las alternativas para plebiscitar una nueva Constitución Nacional.

3. EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD: REGIONALIZAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y FIN AL LUCRO

El Estado, desde sus Regiones, debe hacerse cargo directamente del Control y Dirección del sistema de educación pública, enfrentando con eficacia el tema del Lucro. No basta con garantizar la calidad de la Educación en la Constitución. Proponemos las siguientes medidas:

En Educación Primaria y Secundaria: Se debe regular de forma acuciosa el ingreso de nuevos colegios particulares subvencionados y respecto de los actuales, si quieren seguir recibiendo aportes estatales, los que son sociedades comerciales deben transformarse en personas jurídicas sin fines de lucro. Aplicar la misma norma para las entidades de educación superior (CFT e Institutos Profesionales) que reciban aporte directo o indirecto (becas estudiantiles) del Estado. Se debe eliminar el copago y la selección discriminatoria de los estudiantes.

Desmunicipalizar simplemente no es suficiente: Se deben crear Corporaciones Estatales y Regionales de Derecho Público que cuenten con financiamiento directo del Estado para hacerse cargo de la Educación pública que actualmente administran los municipios.

Cabe anotar que la propuesta que hacemos se origina porque en 1981 la Dictadura de entonces instauró el actual modelo educativo. La educación ya en 1985 el 66% era Municipal el 25 % Subvencionada particular y el 9 % Privada a secas. En 1990, cuando recuperamos la Democracia, el 9 % correspondía la educación particular pagada, el 65 % a la Municipal y el 26 % a la particular

subvencionada. Esto lo profundizó la Concertación. Hoy contamos con una Educación privada (particular pagada) de un 10 %. La "Pública" diferenciada por aquella municipal que representa tan sólo el 40 % y la particular subvencionada el 50 %. Ello fue producto de las leyes especiales y políticas favorables que se ejecutaron durante 20 años en beneficio de los sostenedores privados. Aumentó sustancialmente la brecha entre colegios particulares pagados y la educación mal llamada "pública" compuesta por las entidades municipales y particulares subvencionados con fines lucrativos en su mayoría, que exige copagos a las familias y discrimina en el ingreso.

En materia de Educación Superior: Las cifras nos indican que ocurrió algo similar. Desde la Reforma en 1967 hasta el golpe de Estado la población universitaria aumentó de 30.000 estudiantes a 150.000 un crecimiento sostenido, profundo en calidad y de excelencia. Los primeros años del Gobierno Militar vieron disminuir la cantidad de estudiantes a 130.000. Ello se revirtió completamente a partir de la Reforma de 1981. Y una vez más, durante los Gobiernos democráticos de la Concertación, creció la educación superior privada y no tradicional que hoy alberga a unos 700.000 alumnos de un total de 1.100.000. Creció en número, pero no en calidad y derivó en injusticias.

Si se pone atajo al sistema privado, se controla eficazmente el lucro y se aumenta sustancialmente el aporte directo a las Universidades tradicionales, entonces recién comenzará a revertirse el proceso y ello será tarea muy dura y las regiones tienen su propia realidad.

Las capas medias y populares deben tener un total acceso gratuito con una Educación Pública superior de calidad. Para ello es imprescindible que se establezca el sistema de "arancel diferenciado" en materia de financiamiento en la educación superior pública y tradicional en toda su extensión que incluya las universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales. Creemos que recién a contar del quinto decil (ingresos per cápita promedio de 400.000 pesos aprox) debiera

aplicarse este sistema de arancel diferenciado, esto es, pagar un porcentaje progresivo del arancel de educación superior las personas que forman parte del quinto al décimo decil, excluidos el 5 % más rico de la población que debe y puede pagarlo completamente. Obviamente para toda la población ubicada entre el primer y quinto decil la educación superior pública debe estar garantizada y ser debe ser totalmente gratuita.

Se deben tener en alta consideración propuestas que permitan acortar las carreras universitarias para aumentar las especializaciones y generar incentivos tales como la exención del impuesto a la renta a los egresados que decidan prestar servicios en regiones durante 5 años. Ello en clara congruencia con nuestra propuesta regionalista.

Con los argumentos expuestos, queda claro que el tema de la cobertura, **“gran argumento de los neoliberales”** que están en el Gobierno y en la Oposición política, es razonablemente enfrentable y superable. Esta vez con una apuesta por la calidad.

Nuestra propuesta en Educación pretende abordar el problema en su esencia manteniendo y si es necesario aumentando la cobertura educacional; mejorando ostensiblemente la calidad y la brecha existente entre el sistema público y privado. Con una carrera docente que esté a la altura de las necesidades de una verdadera educación de calidad. La renta de los profesores asociados a la carrera docente debe estar a la altura del desafío. No tenemos duda que ello fortalecerá a las nuevas Corporaciones Regionales de Derecho público que se creen y a la Educación Superior Estatal y Tradicional. Esta tarea es de largo plazo, no será posible su ejecución sin un quiebre y si no se adoptan correcciones arancelarias de inmediato.

4. CORRECCIÓN DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y TERMINAR CON LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA DE LOS MERCADOS

Creemos en una economía mixta social de mercado "Todo el Mercado

pero también todo el Estado que sea necesario". Por eso planteamos la Corrección del Modelo, en donde el Consumidor sea un Ciudadano respetado en sus derechos.

Luchamos por corregir en Chile una economía que tiene una de las más grandes concentraciones de la riqueza en el mundo.

Apostamos por superar el Estado mínimo que se ha impuesto en nuestro país, sufriendo, la educación, la salud, la seguridad social, el transporte de las personas, los pequeños y medianos empresarios, los amplios sectores medios, un abandono irresponsable, que es lo mismo que abandonar el bien común.

El centro de una nueva Estrategia de Desarrollo Económico son las Micro, Pequeñas y Medianas empresas: Para las MYPIMES las más urgentes medidas que proponemos son: la reincorporación al mercado de los miles de micro, pequeños y medianos productores de bienes y servicios que se encuentran en la insolvencia, mediante créditos blandos; reprogramarles la deuda a diez años plazo con 5 de gracia para el capital y 2 de gracia para los intereses; condonar la deuda tributaria morosa pequeña; que puedan pagar su impuesto a la renta sobre la base de utilidades retiradas. Todo ello nos demanda la creación de un Ministerio para la MIPYMES que genere una política especial para este sector.

El Banco del Estado: El banco del Estado, hoy BANCOESTADO, se ha transformado casi en un banco privado más. El Banco del Estado debe tener un rol activo para el desarrollo de las MIPYMES y de las clases medias y populares. Su capital de giro debe ser fuertemente aumentado para el mejor desarrollo de sus actividades.

La CORFO: Esta institución que fue creada para impulsar la inversión y el desarrollo industrial del país. Deberá retomar el rol de planificación y ejecución de obras de desarrollo cuando se requiera. Ello es aún más urgente si se piensa que el Ministerio de Planificación derivó al sector social abandonando el productivo y su rol en el desarrollo. La Concentración Económica: Todos los mercados importantes están concentrados en Chile. Desconcentrar es tarea de mejores leyes, instituciones y políticas. Terminar con la Concentración excesiva es

acabar con una de las más significativas fuentes de la desigualdad existente hoy en nuestro país y de infinita retroalimentación de las mismas. La ley debe poner límites a la concentración en los mercados y así órganos ágiles conocerán su trasgresión y determinarán las correcciones. Sólo en casos excepcionales se podrá autorizar superar dichos límites cuando este claramente comprobado que hay falta de oferentes, por el órgano antimonopolios competente.

La Concentración Económica: Todos los mercados importantes están concentrados en Chile. Desconcentrar es tarea de mejores leyes, instituciones y políticas. Terminar con la Concentración es acabar con una de las más significativas fuentes de la desigualdad existente hoy en nuestro país y de infinita retroalimentación de las mismas. **La ley debe poner límites a la concentración en los mercados** y así órganos ágiles conocerán su trasgresión y determinarán las correcciones. Sólo en casos excepcionales se puede autorizar superar dichos límites cuando este claramente comprobado que hay falta de oferentes o se requiere de una mayor competencia por el carácter permanente o transitorio de algunos mercados.

La AFP Estatal: Se debe crear esta institución sea el Banco del Estado (como Banco Público y no privado) o el actual IPS no solo para regular el mercado previsional sino que para limitar el poder económico del uso de los fondos que hacen los grandes grupos económicos hoy en día.

Acceso democrático al Crédito: Las clases medias y populares y las MIPYMES hoy son discriminadas en el acceso al crédito. Las tasas para ellos son notablemente más gravosas que las que pagan los poderosos. Por ello planteamos el más pleno y democrático acceso al crédito para las personas naturales y jurídicas.

5. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA, EL MATRIMONIO Y LOS ADULTOS MAYORES.

Familia y Matrimonio: En el PRI valoramos la existencia de las más variadas formas de familia y que cualquiera sea esta debe ser promovida

y protegida por el Estado y la Sociedad. Sin embargo, respecto del matrimonio afirmamos que este es el que se produce entre un hombre y una mujer. Por ello apoyamos que aquellas uniones que libremente quieran tener una institucionalidad jurídica y social se puedan realizar mediante los Acuerdos de Vida en Común (APV) que se discuten actualmente en el Parlamento.

Adultos Mayores: Actualmente existen en Chile 2,6 millones de personas mayores de 60 años, más del 15% de la población, con una esperanza de vida que llega hoy a los 79 años promedio. Para el 2025 se espera que la población sobre 60 años llegue al 20%, superando en porcentaje a la población menor de 15 años. (Senama.2013).

Las cifras hablan por sí solas y en contraposición al tema del envejecimiento, nuestra propuesta de promover políticas de natalidad es coherente. Sin embargo, las actuales condiciones de los Adultos Mayores en Chile no son buenas, son precarias y a veces inhumanas. Por lo mismo se requiere con urgencia promover todas las políticas públicas que vayan en protección de este importante sector de la sociedad.

- En Previsión: Un aumento a las jubilaciones más allá del pilar solidario actual.
- En Salud: avanzar en la atención especializada geriátrica y focalizada en todos los centros asistenciales del país. Esto debe ser una obligatoriedad.
- En Trabajo: Promover sus servicios en trabajos livianos para mantenerlos activos y con sentido de dignidad.
- En Transporte: “Carnet Transporte similar al de los estudiantes” para adultos mayores. Esto les significa poder trasladarse principalmente, a los centros médicos y asistenciales sin ningún costo.

6. PROMOVER POLÍTICAS DE NATALIDAD Y POBLAMIENTO DEL TERRITORIO NACIONAL ANTE LA SIGNIFICATIVA BAJA DE LA NATALIDAD EN CHILE.

Chile es un país que bordea los 17 millones de habitantes. Mientras nuestros vecinos inmediatos crecen significativamente y alcanzan en conjunto los 90 millones de personas. Por ello desarrollar políticas de natalidad resulta fundamental. Por ello proponemos medidas tales como: Establecer una Asignación familiar que ascienda a la misma cantidad de dinero que hoy tiene la subvención escolar (\$ 40.000 aprox.). El sueldo vital, el salario mínimo, el salario ético esconden un problema real y por ello junto con dignificar el trabajo es preciso aumentar sustancialmente la asignación familiar. Cabe tener presente que hoy se entrega una asignación familiar con un máximo de \$7.500 en el tramo de ingresos hasta \$202.000, \$5.200 en el tramo de ingresos hasta \$320.000 y 1.650 en el tramo de ingresos hasta 450.000. Proponemos la entrega de una asignación familiar única y pareja de \$40.000 igual a una asignación educacional, para todos los que tengan un ingreso inferior al máximo imponible esto es 60UF y a los ingresos superiores a un descuento de impuestos por igual suma por cada hijo menor de edad.

7. SALUD IGUALITARIA PARA TODOS

Reconociendo la importancia de la existencia del FONASA, creemos que se debe avanzar hacia un Fondo Nacional de Salud con plan general igualitario para todos los Chilenos y que el sistema con seguro privado de salud sea una opción más del mercado para quien quiera hacer uso de ella.

8. POR UN CHILE LIMPIO: ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE

Las energías renovables del mundo son infinitas para resolver toda la escasez que el actual sistema globalizado y capitalista nos impone. En Chile tenemos el desierto de Atacama donde el sol provoca esa extrema aridez que lo hace tan especial. Pero, no todo es poesía. Allí, si pudiéramos capturar la energía solar que tan privilegiadamente se nos regala, alimentaríamos de ella a la mitad de la humanidad. También en nuestro norte altiplánico están las más grandes reservas de energía geotérmica cuya abundancia y permanente renovación cubrirían las

necesidades de nuestro país y de gran parte de Sudamérica. Agreguemos a lo anterior la Costa Chilena que nos aporta una gran fuente de energía Eólica. ¡Que decir! de las olas de ese "mar que tranquilo nos baña" en tan larga costa. Existe la energía renovable en abundancia y existe el conocimiento tecnológico para explotarla. Lo que no existe es la voluntad, por ello nos someten a la ejecución de obras como Hidroaysén. Tan dañinas que dejarán una profunda herida en el extremo sur de la Patria.

Por lo anterior planteamos que debemos tener un mercado eléctrico más competitivo en generación; terminar con la integración vertical, generación, transmisión y distribución; privilegiar en materia de transmisión troncal la llamada carretera eléctrica pero de carácter público, para permitir la incorporación de nuevos actores; promover la competencia en distribución, a través de la licitación de paquetes de energía y al pago de peajes en forma similar al "multicartier" en la telefonía.

Chile debe privilegiar el enorme potencial que tiene en las ERNC. Las cada vez más competitivas energías eólica, solar, minihidráulica, geotérmica, mareomotriz y de biomasa son una gran alternativa para aumentar la generación y a la vez diversificar la matriz energética. Debemos aspirar a una cada vez más creciente participación de ellas en la generación, estableciendo los mecanismos de incentivo necesarios. Proponemos como meta llegar al 50% de ERNC en nuestra matriz energética el año 2050 con el compromiso de llegar a 25% dentro de los próximos 15 años.

Dentro de esto debemos avanzar en un sistema de Generadores particulares de Energías Renovables no Convencionales para que puedan inyectar excedentes de energía a la red de distribución a través de los respectivos empalmes. Este sistema llamado Net Metering permite que cualquier persona que utilice energías renovables para la generación de electricidad doméstica, y que tenga excedentes, pueda inyectarlas, contribuyendo a diversificar las fuentes de abastecimiento de energía en los sistemas eléctricos. El Net Metering permite a una casa conectarse a la red de generación eléctrica local e inyectar energía, privilegiando las

energías no convencionales y cuando sucede esto, el medidor funciona en sentido inverso, por lo que la cuenta sólo factura el consumo neto.

9. CHILENIZACION DEL COBRE MEDIANTE SU REFINAMIENTO POR UNA EMPRESA PÚBLICA PRIVADA CON UNA MAYORÍA DE CAPITAL ESTATAL.

Hoy el 30 % del Cobre es Chileno y CODELCO refina prácticamente su totalidad. El otro 70 % es extraído y comercializado por las Empresas trasnacionales y algunas privadas Chilenas. El 99 % de ese cobre se exporta crudo es decir como concentrado de cobre para ser refinado en otros países de Oceanía, Asia y Europa. Una ley debiera establecer la obligatoriedad de que al menos el 51 % de lo extraído en Chile se venda a una Empresa de Refinamiento formada por Capitales Públicos y Privados con mayoría de capital estatal.

Eso es Chilenizar el valor agregado de esta riqueza y con ello aprovecharlo sustancialmente al ser refinado en Chile en beneficio de todo el país. La sola ganancia y su permanencia permitiría financiar parte de la educación gratuita.

10. INTEGRACION INTERNACIONAL CON NUESTROS VECINOS EN TODOS LOS ASPECTOS SIN CESIÓN DE SOBERANÍA

La integración Física, Económica, Política, Cultural y Social con nuestros vecinos directos e indirectos de Latinoamérica es fundamental para consolidar nuestro desarrollo. Ello requiere realizar esfuerzos transformadores puesto que para lograr dicha integración hoy todavía existen precarias condiciones. Debieran existir complejos fronterizos integrados en todas nuestras fronteras y facilidades crecientes de tránsito de personas y mercaderías. El documento nacional de identidad debiera aplicarse como documento único para ingresar y transitar por todos los países de Latino América. Con Bolivia, Argentina y Perú ello debiera ser absolutamente expedito para el comercio, la inversión, la residencia, el trabajo, el turismo , el transporte etc.

Para que todo lo anterior sea fructífero se requiere la Paz y debemos promover ante nuestros vecinos la plenitud de nuestras actuales soberanías y que ello no debe volver a discutirse jamás.

11. MEJORAMIENTO EFECTIVO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores en Chile han sido vagón de cola del modelo y hay que hacer cambios drásticos a lo menos en:

Aumentar y promover la Negociación Colectiva como política de Estado.

Fortalecer la Sindicalización de los trabajadores es una tarea imprescindible para recuperar relaciones laborales que de verdad promuevan el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores y así poner fin a los abusos laborales que hoy se cometen por los empleadores en irrespeto a las normas de horas de trabajo, irregularidades en el pago de cotizaciones y sueldos, faltas notables en la seguridad en el empleo, etc.

Todos los trabajadores debieran tener el mismo trato jurídico. Ello, obviamente, incluye al sector público que, entre otras cosas, debe tener derechos plenos en materias de organización laboral.

Plateamos, favorecer una legislación que mida la productividad y no solo la jornada de trabajo, regulando y promoviendo adecuadamente el TELETRABAJO y la incorporación igualitaria de todas las nuevas tecnologías informáticas al mundo laboral.

Se debe terminar con los trabajos a honorarios desnaturalizados (que naturalmente son contratos de trabajo) en la administración del estado.

12. NUEVO TRATO CON LOS PUEBLO ORIGINARIOS: UN ASUNTO DE ESTADO

Hacemos nuestras las conclusiones arribadas por la Comisión de Verdad y Nuevo trato del año 2002 presidido por el Ex presidente Patricio Aylwin

orientada al reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, al reconocimiento de sus derechos y a su integración plena al desarrollo y al territorio del Estado de Chile.

Consideramos que la regionalización proveerá mecanismos eficientes y oportunos para resolver en los lugares donde las etnias tienen su principal asentamiento, el enclaustramiento físico, pobreza moral y material en que se desenvuelvan las culturas originarias.

13. EN LA ERA DIGITAL: TODO CHILE CONECTADO EN ESPECIAL LOS SECTORES RURALES Y AISLADOS

La comunicación digital es quizás una de las revoluciones tecnológicas más grandes e importantes de este siglo XX y XXI. Con la llegada de Internet, todos, podemos ser protagonistas y participar de los procesos económicos, sociales, culturales y, por cierto, la política no queda exenta de esto. Hoy las sociedades, los pueblos y en el caso de Chile, las demandas sociales se manifiestan libre y masivamente a través de las redes sociales y lo hacen, convocando a los gobernantes a mirar Chile desde las regiones. Pero, también el desarrollo económico y cultural del país, ubicado también, en la ruralidad y en comunidades de estrato social con poco acceso a Internet, es en donde **el Estado debe intervenir para un mayor acceso a Internet**. Así, el desarrollo no se concentrará sólo en los que económicamente pueden acceder a esta poderosa herramienta cibernética.

Sin embargo, nuestro país, largo y angosto, tiene un centralismo que no se códice con esta conectividad digital y con esta globalización, sino que más bien, el centralismo se ha profundizado y monopolizado en la región metropolitana, con las consecuencias negativas, también en esta área y que ya hemos revisado en nuestro diagnóstico político.

Por lo anterior, en la era digital, en donde el espacio y tiempo, dejaron de ser un obstáculo para contactarnos y comunicarnos, la Internet y las nuevas tecnologías digitales, las consideramos una herramienta extremadamente facilitadora para avanzar en lo que es nuestro ideario Regionalista. Por ello, es que creemos que el Estado debe tener un rol activo y facilitador fundamental en pos del desarrollo de esta

conectividad digital, en todos los rincones de Chile. Para ello, proponemos lo siguiente:

- El Estado debe asegurar el real acceso a Internet, con medios propios o ajenos a todo el país especialmente las zonas rurales.
- Acceso a internet todos los centros de educación pública, desde la niñez temprana a partir del Kinder y donde quiera que estos centros estén ubicados.
- Incluir obligatoriamente (de la misma forma que el gas, la luz y el agua) el acceso a Internet. Para el caso de los proyectos de viviendas sociales, este acceso debiera ser gratuito.
- En fin, se debe pensar en el desarrollo tecnológico no solo desde el mundo privado, el Estado debe disponer del presupuesto en esta área, que vaya en la línea de la conectividad a Internet y paralelamente avanzar hacia alfabetización digital.
-

14.- OBRAS PÚBLICAS: EL MINISTERIO DEBE SER DESCENTRALIZADO

Normalmente en Chile y desde los tiempos de la creación de ferrocarriles del Estado la proyección y desarrollo y materialización de las mayores obras públicas ha estado en Santiago, aún cuando ellas se ejecuten en regiones.

El PRI opina que esto debe cambiar radicalmente, **el Ministerio de Obras Públicas debe ser descentralizado** en forma tal que su labor se complemente con los gobiernos regionales que deberán tener el derecho a tomar decisiones sobre las obras públicas y sus efectos ser analizados en donde están en cierto modo los afectados.

Sin perjuicio de lo anterior, somos firmes partidarios de obras públicas que tienen que ver con la integración física de nuestro territorio por razones geopolíticas y desarrollo armónico del país y, en tal sentido, proponemos continuar con la integración física de Chiloé al territorio; el desarrollo de la infraestructura vial que la XI y XII región, el desarrollo de un sistema ferroviario moderno de alta velocidad que una el centro de Chile y las ciudades de Santiago y Valparaíso de forma tal que más allá de

discusiones bizantinas de rentabilidades económicas, se tome en consideración que estas decisiones son parte de un proyecto para un Chile más integrado y con mayor población.

15.- ES NECESARIO REVISAR LA CARGA TRIBUTARIA

Está de moda anunciar cambios tributarios, incluso a varios años plazo. Coincidimos en que es necesario revisar la carga tributaria sin olvidar que al final pagan las personas y que el ahorro y la inversión dependen en parte de lo que se haga en esta sensible área.

Como criterio general parece malo anunciar cambios no afinados, sin la letra chica, que en lo tributario lo es todo.

Por ello sólo diremos por ahora que hay que obtener, los recursos para la tarea que aquí se expresa y que primero hay que echar mano a los ahorros del fisco y los dineros del cobre que en exceso van a las compras militares.

Luego en lo que se requiera deben subirse los impuestos a las empresas, pero distinguiendo, la grande de las demás, ya que la primera obtiene recursos baratos en los mercados financieros y las demás no. Tener presente para la arquitectura de un nuevo sistema que las empresas que controlan los mercados traspasan a precio fácilmente los nuevos tributos con lo cual terminan pagando los mismos pobres y la clase media.

Debemos corregir el FUT o eliminarlo, sin descuidar que hay que sancionar la ilusión del pago de lo que corresponde; suprimir que se distraigan, fondos que aún no tributan totalmente, fuera de Chile, o para aumentar el poder oligopólico. El sistema del Fut como funciona actualmente facilita la concentración económica por cuanto permite reinvertir en el mismo rubro en que se producen los ingresos, con lo cual este verdadero crédito que obtiene el que difiere el pago del impuesto lo utiliza para acrecentar su poder en los mercados.

Con todo, lo más importante es simplificar el sistema tributario chileno, que en su formulación legal actual es farragoso y muchas veces incomprensible, y transformar al Servicio de Impuestos Internos en un ente amigable y no en un centro de burocracia, que a pesar de la modernidad de sus recursos aún es un infierno para los contribuyentes.

PALABRAS FINALES

La creación del “Chile binominal” que tomó 17 años de dictadura y 23 años de democracia para consolidarse y cuya una última expresión fue la primaria del 30 de junio de 2013, se transformó para algunos en el paradigma de la perfección y la estabilidad y así se extendió desde el Congreso a los Ejecutivos, a la Corte Suprema, al Banco Central, a la TV estatal, etc., y de esta forma desde el poder político se extendió a expresiones socio culturales. Ese es el Chile que queremos cambiar porque este proceso necesariamente radicaliza la sociedad, y extiende un manto protector de las posiciones de poder que atenta contra el crecimiento orgánico, dentro del sistema, de nuevas ideas y fuerza.

Sabemos que esta tarea no será fácil, pero creemos que la democracia permitirá el surgimiento de un liderazgo alternativo, más abierto, que no responda a una forma endogámica de hacer política y sociedad.

Invitamos a todos los compatriotas, sin distinción alguna, a terminar con el duopolio político y a la concentración del poder económico en los mercados, a soñar con derechos sociales efectivos, en especial a educar a los niños y jóvenes en un ambiente integrador, de calidad, regionalizado y gratuito, en lo posible en todos los niveles a que accedan por méritos y talentos los futuros ciudadanos. En fin , invitamos a los chilenos a creer y caminar junto al **nuevo centro regionalista, moderado, reformista y progresista** que queremos representar.

Chile Regional, Julio 04 de 2013.-